



Facultades de Área

Dirección de Operación

Departamento de Instalaciones y Redes

- I. Este departamento se encargará de la operación y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la zona alta de este Municipio de Manzanillo;
- II. Fungirá como apoyo de toda la zona urbana de Manzanillo que administra por su propia cuenta estos mismos servicios;
- III. Instalar y reparar tuberías generales de agua potable y de drenaje sanitarios, así como tomas de agua potable y descargas domiciliarias;
- IV. Construir y rehabilitar pozos de visita de todo el Municipio de Manzanillo, así como registro de aguas negras cajas de válvulas en apoyo a las delegaciones Santiago, península, Valle de las Garzas, Centro y el Colomo;
- V. Realizar las reposiciones de pavimento, de concreto hidráulico, asfalto, empedrado y adoquín que sean necesarios para realizar reparaciones de fugas de agua potable y de aguas negras;
- VI. Realizar ampliaciones de redes de agua potable y drenaje sanitario, localizar fugas con equipo detector en redes de agua potable y drenaje sanitarios;
- VII. Localizar fugas con equipo detector al interior de los domicilios particulares, en apoyo a la Dirección Comercial;
- VIII. Rehabilitar y dar mantenimiento a obras de toma, tanques reguladores, rebombes, cárcamos, y plantas de tratamiento en lo referente de obra civil;
- IX. Cortar y reconectar tomas de agua potable y cortar descargas domiciliarias desde el tubo general por adeudos al servicio en apoyo a la Dirección comercial;
- X. Realizar trabajos de fontanería para el mantenimiento de las instalaciones en oficinas generales, escuelas y dependencias gubernamentales que soliciten apoyo a este organismo; y
- XI. Trabajar coordinadamente en relación con instalaciones de tomas, descargas de aguas negras, reposiciones de concreto hidráulico, pavimento, empedrado, ampliaciones de red de agua potable y de drenaje con las diferentes delegaciones operativas de este organismo operador.